

## El valor del reconocimiento humano y ético de ser enfermera

### The value of human and ethical recognition of being a nurse

María Concepción Jardón-Hernández,<sup>1</sup> Cecilia Tovar-Hernández<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Instituto Mexicano del Seguro Social, Hospital de Cardiología Centro Médico Nacional Siglo XXI, Dirección de Enfermería, Ciudad de México, México

**Correspondencia:** María Concepción Jardón-Hernández

**Correo electrónico:** jardonconifera@hotmail.com

El modelo de Virginia Henderson se ubica dentro de los Modelos de las necesidades humanas, en la categoría de enfermería humanística, donde la enfermera suple o ayuda en las acciones que la persona no puede realizar en un determinado momento de su ciclo de vital, enfermedad, infancia o edad avanzada. Para Virginia Henderson: *La función singular de la Enfermería es asistir al individuo enfermo o sano en la realización de actividades que promuevan la salud o su recuperación (o una muerte serena) que llevaría a cabo si tuviera la fuerza, la voluntad o el conocimiento necesario, y hacerlo a manera de ayudarlo a recobrar su independencia con la mayor brevedad posible.*<sup>1</sup>

La ética en el cuidado de enfermería tiene que ver con el valor de la intimidad de la persona como ser único, que toma decisiones desde sus propios ideales, sus mitos, sus símbolos y su propia visión de la realidad; el valor es un nexo particular de conducta o estado final de existencia y en él intervienen: las necesidades (carencias); los intereses (satisfacción de necesidades); los fines (cómo se logran); las experiencias precedentes, y las relaciones afectivo-emocionales.<sup>2,3</sup>

José Ramón Fabelo,<sup>4</sup> refiere que *cada objeto, fenómeno, suceso, tendencia, conducta, idea o concepción, cada resultado de la actividad humana desempeña una determinada función en la sociedad, favorece y obstaculiza el desarrollo progresivo de esta, y adquiere una u otra significación social, en tal sentido es un valor o un antivalor, un valor positivo o un valor negativo.*

La valoración es el reflejo subjetivo en la conciencia de la persona, de la significación que para sí mismo y su actividad posee los objetos y fenómenos de la realidad objetiva según sus propiedades y características, las cuales se reflejan en su conciencia mediante el conocimiento. Cada sujeto social conforma su propio sistema de valores, en dependencia del nivel de coincidencia de sus intereses particulares y los generales de la sociedad en su conjunto,

pero también en dependencia de las influencias educativas y culturales que recibe y de las normas y principios que prevalecen en la sociedad en que vive.

Un principio ético fundamental es el de la justicia, para ser justos debe darse a cada cual lo que corresponde, con la gran dificultad de lograr saber qué le corresponde a cada uno. Se trata de llegar a la igualdad, a la equidad, como un camino que nunca se termina y siempre se busca. La forma en que se ha desarrollado la justicia, o qué es lo justo, ha variado según el contexto ideológico en que se realiza: a escala personal, con el logro de un trato igualitario y valorativo, igualdad en la forma de relacionarse, sin preferencias ni coerción; en el ámbito social y político, en el que se plantean interrogantes acerca de cómo distribuir los recursos, tema permanente de debate, sobre todo en los países más pobres.<sup>2</sup>

El momento que actualmente está viviendo la humanidad, en el que la profesión de enfermería está inmersa, amerita que se haga una reflexión seria y profunda sobre el rumbo que está tomando la sociedad con los adelantos técnicos y científicos, que pueden ser comunicados con la rapidez de estos tiempos en los cuales los valores humanos, éticos y morales están siendo soslayados. Se hace necesario pues, meditar para poder actuar con responsabilidad profesional.

El amor a la profesión, la responsabilidad, el humanismo y la honestidad constituyen valores esenciales, reguladores de la actuación de un profesional competente, que se reflejan en cada persona de manera diferente, en función de su historia individual, sus intereses y capacidad. Entre las cualidades que un profesional de enfermería requiere están: la fuerza para afrontar el dolor de otros; la imaginación crítica para contribuir con la institución de servicios de salud a promover entornos favorables en el cuidado de las personas, y la capacidad creativa, construc-

tiva y propositiva para la profesión. Requiere por tanto la preparación y el talento científico, técnico y humano para enseñar y para ayudar a suplir las necesidades de cuidado de cada persona como ser único e incorporarlo a su entorno familiar y comunitario.

La relación entre quien cuida y quien es cuidado se establece en el *reconocimiento* del ser humano en la otra persona, ya que cada uno proyecta en el otro su inquietud abierta y comunicativa, propia de los seres humanos.

El *reconocimiento profesional* en su dimensión humana, va más allá de su valor instrumental para mejorar el desempeño organizativo, existe una razón de base para resaltar su importancia, las personas necesitamos ser reconocidas. El *reconocimiento* al trabajo aporta autoestima y fuerza para lidiar con un entorno enormemente complejo, ayuda a identificar las fortalezas y a generar un estilo personal, así como pone de manifiesto que los trabajadores expresan con claridad que el hecho de que el trabajo sea reconocido es una de las necesidades más importantes en el contexto laboral.

En este contexto, se circunscribe el reconocimiento a la jubilación, que al igual que júbilo, proviene del vocablo latino *jubilare* que significa expresarse con alegría. En el Instituto Mexicano del Seguro Social, y en particular en el Hospital de Cardiología del Centro Médico Nacional, Siglo XXI, se celebra la jubilación de los profesionales de enfermería que han llegado al fin de su vida laboral. En esta ceremonia que presiden las autoridades del hospital, se resalta la nobleza y el valor del servicio hacia la necesidad de quien ha perdido la salud, lo cual enaltece no solo a quien lo recibe sino a quien lo profesa: *A ti Enfermera, por haber sido la luz y la esperanza para el enfermo.*<sup>5</sup>

El reconocimiento a la Institución a través del agradecimiento de María Patricia Reyes Osorio: “*Gracias al Insti-*

*tuto Mexicano del Seguro Social, por recibir con los brazos abiertos y otorgar un trabajo seguro por 27 años de servicio, con un sinfín de experiencias, sentimientos y convivir con la vida, la enfermedad y la muerte... Solo resta decir bendita medicina que ayuda al cuerpo y al alma para seguir siendo un mejor ser humano, con un trato amable, para vivir bien, mantener una mente abierta, tener un corazón dispuesto, las manos extendidas para ayudar a quien lo necesite a recuperar la salud y reincorporarlo a la vida en sociedad. Cuesta trabajo soltar aquello que amamos, debemos continuar el camino.*”

Por el amor de Florence Nightingale a la enfermería se otorga una medalla conmemorativa en reconocimiento a la trayectoria de las enfermeras jubiladas: María Patricia Reyes Osorio, María del Pilar Sánchez Villamares, Guadalupe Juárez Romero, Martha Pastrana Rodríguez y Gloria López Flores.

Para dar paso al acto solemne del paso de la luz, por el sentimiento al valor, amor y cuidado al paciente, la enfermera especialista pediatra, Guadalupe Juárez Romero dice: *Te doy esta luz, para que nunca se apague y continúe al servicio del enfermo...* En respuesta, la enfermera general, Koreicy Gabriela Reyes Barrientos dice: *Yo la recibo por amor a la humanidad.*

Para finalizar, María Concepción Jardón Hernández, reconoce a Florence Nightingale:<sup>6</sup> *En honor a quien reformó, asistió heridos, educó, renovó el concepto de la Enfermería, dándole la gracia de profesión. Por esto y mucho más, fue condecorada desde un beso a su sombra, hasta la propia Reina Victoria con una Cruz de San Jorge en esmalte rojo; arriba una corona de diamantes y la palabra Crimea rodeada de la frase Bienaventurados los Misericordiosos. La dama de la Lámpara, no solo ha recorrido seis kilómetros, increíblemente ha trascendido hasta nuestros tiempos, para seguir transmitiendo la luz. Dios me habló y me llamo a su servicio, y he cumplido fielmente con su mandato.*

## Referencias

1. Bellido-Vallejo JC, Lendínez-Cobo JF. Proceso Enfermero desde el modelo de cuidados de Virginia Henderson y los lenguajes NNN. Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén. España. Primera Edición. Disponible en: [www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0714.pdf](http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0714.pdf)
2. Gasull-Vilella M. La ética del cuidar y la atención de enfermería. TFC Humanitast. 2005, Disponible en línea: <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/1242/1/31802tfc.pdf>
3. Urbina-Laza O, Pérez-Sánchez A, Delgado-Moreno JE, Martín-Linares X. El modelo de actuación de enfermería y su valor humanista. *Educ Med Super* 2003;17(3). Disponible en línea: [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol17\\_3\\_03/ems02303.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol17_3_03/ems02303.htm)
4. Fabelo-Corzo JR. Los valores y sus desafíos actuales. Sobre la naturaleza de los valores humanos. Insumisos Latinoamericanos. Libros en Red. [www.librosenred.com](http://www.librosenred.com)
5. Jardón-Hernández MC. A ti Enfermera. Máxima en honor a la enfermera auxiliar, por convicción propia, para entender y brindar cuidados a pacientes con otro dialecto, lo aprendí. 1980
6. Zaghloid M. Thinkers on Education. UNESCO Publishing. Ginebra, Suiza 2008. Disponible en: [www.ibe.unesco.org/es/documento/pensadores-en-educacion](http://www.ibe.unesco.org/es/documento/pensadores-en-educacion).

### Cómo citar este documento:

Jardón-Hernández MC, Tovar-Hernández C. El valor del reconocimiento humano y ético de ser enfermera. *Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc.* 2016;24(3):163-4.